

Informacion de Familia

2025-2026

1111 East Mason Street
Santa Barbara, CA 93103
(805) 963-4283
https://franklin.sbunified.org

Mensaje de Directora

¡Bienvenidos a nuestra Familia Franklin y al nuevo año escolar! La Escuela Franklin es una comunidad de estudiantes, padres y personal de apoyo que trabaja en colaboración para crear un ambiente seguro, afectuoso, solidario, innovador y académicamente estimulante para su hijo/a. Esta comunidad alimenta el crecimiento individual y la autoestima, a la vez que promueve el respeto, la comprensión y el aprecio entre culturas. ¡También nos gusta divertirnos!

Uno de los objetivos de nuestro programa es preparar a los estudiantes para un futuro exitoso y gratificante mediante el desarrollo de sus habilidades académicas y no académicas. Por lo tanto, ofrecemos instrucción en lenguaje y literatura, matemáticas, ciencias, estudios sociales, bellas artes, música, tecnología y educación física. Además, contamos con visitas (padres y otros miembros de la comunidad), asambleas, excursiones y otras actividades enriquecedoras que enriquecen la enseñanza en los salones.

El personal, los padres y los estudiantes de Franklin creen que nuestra escuela se desarrolla en tres áreas principales: Educar, Empoderar y Enriquecer. Estas son nuestras decisiones educativas y financieras para hacer lo correcto para los niños. Somos una verdadera escuela de vecindario y seguimos ampliando programas para convertirnos en el centro comunitario, además de la escuela.

La emocionante experiencia educativa aquí en Franklin refleja la relación dinámica entre los estudiantes, los padres y el personal escolar, así como con la comunidad de los alrededores. ¡Todos colaboramos para el éxito de su hijo/a! Gracias por leer este manual detalladamente. ¡Vamos a tener un año maravilloso juntos!

Con admiración y cariño,



Casie Killgore
Principal

School Missión

Educar, Empoderar, y Enriquecer

Visión de la Escuela

Donde la escuela es una elección, no una tarea, y la universidad es un destino, no un sueño.

La Assistencia

Las clases comienzan puntualmente a las 8:20 a. m. Si su hijo/a falta o llega tarde, por favor llame a la Oficina de Asistencia de la Escuela Franklin al 963-4283 antes de las 9:00 a. m. Deje un mensaje que incluya la fecha, su nombre y parentesco con el/la estudiante, el nombre del/de la estudiante y el motivo de la ausencia. Los/las estudiantes que llegan tarde deben registrarse en la oficina de administración antes de ir a clase. La Oficina de Registro de Asistencia intentará contactar a los padres de los/las estudiantes ausentes si la ausencia o la tardanza no se reportan.

La asistencia puntual y constante es vital para el éxito académico de un/a estudiante. ¡CUANDO FALTA A LA ESCUELA, SE PIERDE ALGO!

La Escuela Primaria Franklin es una de las nueve escuelas primarias del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara. Los estudiantes que viven dentro de los límites de asistencia escolar tienen prioridad, y luego se aceptan transferencias de otras escuelas del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara, según disponibilidad de cupo. La información sobre transferencias está disponible en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Oficina del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara (SBUSD), ubicada en 720 Santa Barbara Street. Los requisitos que deben cumplir los estudiantes transferidos son:

- Asistencia- El estudiante tendrá asistencia regular con no más de 10 ausencias justificadas, 5 tardanzas y menos de 3 ausencias injustificadas.
- Conducta- El estudiante mantendrá un comportamiento apropiado mientras esté en la escuela, sin suspensiones.

En la Escuela Primaria Franklin nos esforzamos por hacer de la escuela una experiencia emocionante y enriquecedora; sin embargo, sabemos que a veces los estudiantes tendrán que ausentarse. Si su estudiante tiene dificultades con la asistencia, comuníquese con su maestro o con el personal administrativo para obtener apoyo o ideas que fomenten una asistencia positiva.

La asistencia regular a la escuela es obligatoria. La ley estatal impone a los padres la responsabilidad de la asistencia regular y exige que las escuelas documenten el motivo de cada ausencia. La asistencia regular debe ser una prioridad para su hijo/a, ya que promueve una experiencia escolar exitosa. Por favor, haga lo posible por programar citas médicas y dentales después del horario escolar o durante las vacaciones escolares.

Ausencias

La comunicación clara y oportuna con el personal de nuestra oficina es crucial cuando su hijo/a falta. Por favor, llame a la línea de asistencia escolar (805)-963-4283 antes de las 8:30 a. m. cada día de ausencia; deje un mensaje con el nombre de su hijo/a, el nombre del maestro/a, el grado escolar y el motivo exacto de la ausencia. Nos pondremos en contacto con los padres de los estudiantes cuyos padres no hayan verificado la ausencia de su hijo/a cada día.

La ausencia de la escuela será justificada solo por razones de salud, emergencias familiares y razones personales justificables según lo permita la ley, la política de la Junta y la regulación administrativa. (SBUSD AR 5113) Las ausencias justificadas se verifican mediante una llamada telefónica o una nota a la oficina (por escrito, correo electrónico o mensaje de ParentSquare).

El ausentismo escolar es una ausencia sin justificación válida. Incluso si un padre llama o envía una nota para verificar la ausencia de su hijo, las ausencias sin justificación válida se considerarán ausentismo. Si un estudiante acumula más de 12 ausencias injustificadas, los padres deberán asistir a una reunión de la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB). La SARB es una entidad legal, creada por la Legislatura, y tiene la facultad de remitir los casos de ausentismo crónico a la Fiscalía para su posible procesamiento, con multas que pueden oscilar entre $100 y $2,000.

Acuerdos de Aprendizaje de Estudio Independiente

Si su hijo/a estará ***ausente durante 5 o más días consecutivos (máximo 10 días), por favor, hable con el personal de recepción para ver si cumple los requisitos para un Acuerdo de Estudio y Aprendizaje Independiente.*** Esto le permitirá mantenerse al día con su aprendizaje y mantener una asistencia aceptable.
Tenga en cuenta:

- Las fechas en un contrato de estudio independiente no se consideran ausencias.
- La oficina principal, la directora y los maestros de la escuela primaria Franklin necesitan ***al menos dos semanas de aviso*** para generar toda la documentación y darle tiempo al maestro para reunir las tareas apropiadas para la ausencia de su hijo.
- Los estudiantes en los grados TK/Kindergarten no son elegibles para un Acuerdo de aprendizaje de estudio independiente debido a que la asistencia no es obligatoria en esos niveles de grado.

Horario de timbre

FRANKLIN
BELL SCHEDULE 2025-2026

ARRIVAL

8:20 AM	School starts for grades TK-6

AM RECESS

9:40 - 10:00	TK & Kindergarten (TK on PS Lot)
10:00 - 10:20	Grades 1-2
10:20 – 10:40	Grades 3-4
10:40 – 11:00	Grades 5-6

LUNCH

11:00 – 11:45	TK & Kindergarten (11:20-11:45 TK on PS Lot)
11:45 – 12:30	Grades 1 & 2
12:15 – 1:00	Grades 3
12:20 - 1:00	Grades 4
12:40 - 1:20	Grades 5 & 6

PM RECESS

1:20 - 1:35	TK & Kindergarten (TK on PS Lot)

DISMISSAL

2:00 PM	Grades K
2:30 PM	Grades 1-3
2:50 PM	Grades 4-6

WEDNESDAY EARLY DISMISSAL

1:30 PM	All School

ALL SCHOOL MINIMUM DAYS

Recess - Same as Above

All School: 11/14/25, 11/17 - 11/21, 12/19/25, 3/20/26, 3/23 - 3/27 & 6/10/26

ARRIVAL

8:20 AM	Grades TK-6

DISMISSAL

12:00 PM	All Grades (Optional Lunch is served after dismissal for grades 1-6)

TK/KINDERGARTEN TRANSITION DAYS

TK/Kindergarten: 8/21, 8/22, 8/25, 8/26, 8/28
Recess: 9:40-10:00
Dismissal: 12:00

La Llegada

Los estudiantes pueden llegar a la escuela a partir de las 7:35 a. m. **Por favor, no deje a su hijo/a antes ya que no hay supervisión de un adulto.**

A las 8:25 a. m., suena el primer timbre para que todos los estudiantes se formen en su área designada para esperar a su maestro. Es preferible que los estudiantes lleguen a la escuela unos minutos antes del timbre para que tengan tiempo de caminar con seguridad a su salón y comenzar la clase a las 8:30 a. m. Los padres que lleguen a la escuela con sus hijos deben despedirse a las 8:25 a. m. y retirarse de la escuela a las 8:30 a. m. Esto garantiza que los maestros puedan comenzar la clase puntualmente cuando los estudiantes ingresen al salón. .

Tardanza

Las clases y las reuniones comienzan puntualmente a las 8:30 a. m., así que por favor, esfuércese al máximo para que su hijo/a llegue puntualmente a la escuela. Llegar tarde causa interrupciones en el salon y requiere tiempo adicional del maestro/a para las instrucciones y tareas ya presentadas. Si su hijo/a llega después de las 8:30 a. m., se considera que ha llegado tarde y deberá presentarse en la oficina para obtener un pase antes de ir a clase. Se notificará a los padres si su hijo/a llega tarde con frecuencia para asegurar su puntualidad. Las tardanzas frecuentes y excesivas resultarán en un control de asistencia y pueden considerarse ausentismo escolar. Por favor, consulte con el maestro/a de su hijo/a si necesita ayuda para que llegue puntualmente a la escuela.

Recreo y Almuerzo

Los horarios diarios incluyen un recreo de 20 minutos para los grados 1.º a 6.º. A menos que el maestro de su clase indique lo contrario, los estudiantes se presentan al patio de recreo para jugar bajo la supervisión de los supervisores. No se permite que los estudiantes traigan equipo de casa y deben usar el equipo designado en el patio de recreo desde el carrito de equipo. No se deben traer dulces, refrescos ni otros alimentos con alto contenido de azúcar a la escuela; tampoco se deben compartir refrigerios.

Durante condiciones climáticas adversas, los estudiantes se mantienen adentro durante sus recreos y/o pausas de almuerzo.

Salida-Temprana Miércoles

Los miércoles son días de salida temprana para que el personal participe en reuniones, desarrollo profesional y planificación de grado. Los alumnos de kínder de transición/kínder salen a la 1:30 p. m. y tambien los de 1.º a 6.º grado a la 1:30 p. m. todos los miércoles. No hay supervisión disponible después de clases, por lo que es responsabilidad de los padres recoger a sus hijos puntualmente todos los días.

Salida de Estudiantes en Horarios Distintos a los de Salida

Si necesita que su hijo/a salga de la escuela antes de la hora de salida, por favor, acuda a la oficina para firmar su salida. Para su protección y la de su hijo/a, solo se entregarán los estudiantes a sus padres, tutores u otras personas autorizadas cuyos nombres figuren en la sección de Contactos de Emergencia del perfil de Aeries del estudiante. Se requerirá una identificación con foto si el personal de la oficina desconoce a la persona que recogerá al niño/a.

Comunicación

Mantener una comunicación clara y constante es vital para el éxito escolar. Por favor, asegúrese de actualizar su número de teléfono, dirección, correo electrónico y la información de salud de su hijo/a en Aeries, el sistema de información estudiantil del SBUSD.

Toda la comunicación escolar se enviará a través de ParentSquare, así que considere descargar la aplicación ParentSquare en su dispositivo. La aplicación mantiene los mensajes organizados y cuenta con una función que permite a los padres comunicarse directamente con el personal. La mejor manera de comunicarse es por correo electrónico. Si su pregunta requiere una conversación más larga, solicite una cita. También puede llamar a la oficina de la escuela al (805) 963-4283 para dejar un mensaje. Para minimizar las interrupciones, no se transferirán llamadas telefónicas a un salón durante el horario de clase. No es apropiado que los padres llamen ni envíen mensajes de texto al personal ni a los estudiantes desde sus dispositivos personales durante el tiempo escolar.

Dispositivos para estudiantes

Todos los estudiantes tendrán un iPad asignado en la escuela para uso exclusivo con fines educativos y se guardará en el salón. No se enviarán dispositivos a casa. La política de teléfonos celulares del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara es "Apagado y Fuera". Esto significa que los estudiantes deben mantener su teléfono celular apagado y guardado en sus mochilas o en la caja del salón durante el horario escolar. Los estudiantes que violen esta regla podrían recibir las siguientes consecuencias:

- Primera infracción: Advertencia
- Segunda infracción: el teléfono celular debe permanecer en la cabina del salón.
- Tercera infracción: el teléfono celular se lleva a la oficina y el padre debe recogerlo.

Se recomienda fuertemente que los estudiantes no traigan celular a la escuela. Si necesitan contactar a sus padres durante la jornada escolar, se les pedirá que usen el teléfono de la oficina. Por favor, acuerden con anticipación si su hijo/a se va a casa con un amigo/a después de la escuela..

Conferencias de Padres y Maestros

Una buena comunicación entre el hogar y la escuela es fundamental y contribuye enormemente al éxito escolar de un niño. Las reuniones programadas forman parte de nuestro primer y segundo período de informes de progreso estudiantil, en el mes de Noviembre y Marzo, respectivamente. Si desea más tiempo para hablar con el maestro de su hijo, le pedimos que programe las reuniones con antelación por nota, teléfono o correo electrónico, ya sea antes o después del horario escolar. Los maestros no pueden hablar con las familias durante el horario de clases.

Información de salud

Oficina de Salud

Nuestra Oficina de Salud cuenta con personal disponible durante todo el horario de atención estudiantil en la escuela. Los estudiantes acuden a la oficina de salud si no se sienten bien, para tomar medicamentos recetados por un médico o por lesiones menores.

Guía para Ausencias por Enfermedad

Por favor, mantenga a su hijo/a en casa y no lo envíe a la escuela por cualquiera de los siguientes motivos:

- El niño/a está demasiado enfermo para participar en las actividades escolares normales.
- Cuando un niño/a ha tenido una temperatura de 100.4 ˚F, debe permanecer en casa hasta que haya **estado libre de fiebre** durante un mínimo de 24 horas sin tomar medicamentos para reducir la fiebre.
- Un niño que ha experimentado vómitos o diarrea persistentes no debe asistir a la escuela hasta que los síntomas hayan desaparecido durante al menos 24 horas.
- Los estudiantes con enfermedades contagiosas (COVID-19, faringitis estreptocócica, conjuntivitis, varicela, sarampión, hepatitis, etc.) no deben asistir a la escuela. Consulte a su médico para obtener un diagnóstico y la medicación adecuada. Generalmente, los médicos recomiendan regresar a la escuela después de 24 horas de tratamiento. Por favor, notifique a la secretaría de la escuela sobre cualquier enfermedad contagiosa para que podamos avisar anónimamente a otros padres.
- Los niños con un sarpullido de origen indeterminado no deben asistir a la escuela hasta que la sarpullido haya desaparecido o hasta que un médico haya determinado que no es contagioso.
- Los niños que se hayan sometido a un procedimiento médico que requiera anestesia general no deben asistir a la escuela durante al menos 24 horas.
- El problema de los piojos (pediculosis) es constante y requiere mucho tiempo. Si bien no representan una amenaza para la salud, sí son una molestia frustrante. El tratamiento oportuno de los niños con diagnóstico positivo de piojos garantiza una interrupción mínima de su programa educativo. Si se detecta que un estudiante tiene piojos adultos activos, se le permitirá permanecer en la escuela hasta el final de la jornada escolar. Se informará a los padres/tutores de dicho estudiante sobre el tratamiento contra los piojos y se les animará a iniciar el tratamiento de inmediato y a revisar a todos los miembros de la familia. También se les informará que el estudiante será revisado al regresar a la escuela al día siguiente y se le permitirá permanecer en la escuela si no se detectan piojos activos. Al regresar a la escuela, el asistente de salud o su designado lo revisará para detectar piojos activos. Si se determina que el estudiante continúa infectado, la asistente de salud o su designado se comunicará con los padres/tutores para hablar sobre el tratamiento. Según sea necesario, el asistente de salud puede proporcionar recursos adicionales o derivar al departamento de salud local, a profesionales de la salud o a otras agencias. (SBUSD BP 5141.33)

Cuando un Niño/a se Enferma o se Lesiona en la Escuela

Se notificará a los padres/tutores y se les solicitará que recojan a un estudiante en la Enfermería en caso de enfermedad o lesión que le impida permanecer en la escuela. Si no se puede contactar a un padre/tutor, se llamará a los contactos de emergencia adicionales registrados para ese estudiante. En caso de emergencia, el personal escolar llamará al 911 y notificará a los padres/tutores inmediatamente después.

Tomar Medicamentos en la Escuela

La ley estatal prohíbe al personal escolar dispensar medicamentos, ya sean recetados o sin receta, a menos que el padre/tutor **y** el médico hayan completado el formulario de "Recomendación Médica para Medicamentos". Los envases deben incluir el nombre del niño, el nombre del medicamento, la dosis y el nombre del médico. Los niños no pueden tener ningún medicamento bajo su custodia mientras estén en la escuela, lo que incluye medicamentos sin receta como pastillas para la tos. Nuestra asistente de salud y el personal de enfermería y bienestar del distrito están disponibles para responder sus preguntas e inquietudes sobre la salud de su hijo. (SBUSD BP 5141.21)

Seguridad Escolar

Simulacro de Emergencia

Se realizan simulacros de preparación para emergencias mensualmente durante el año escolar para garantizar una respuesta tranquila y bien ensayada ante cualquier emergencia que pueda surgir. Además, el Plan de Seguridad de la Escuela Primaria Franklin se actualiza anualmente con los procedimientos y expectativas vigentes. (SBUSD BP 3516 y SBUSD AR 3516.1)

Salida de Estudiantes y Cierre de Escuelas

La policía local podrá recomendar la salida de los estudiantes o el Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara podrá autorizarla siempre que existan circunstancias que lo justifiquen (por ejemplo, incendios, condiciones climáticas adversas o terremotos). Un padre/tutor o un representante autorizado del padre/tutor que figure en la lista de contactos de emergencia del estudiante deberá recoger y firmar la salida. Una vez tomada la decisión de dejarlos salir, se notificará a los padres de inmediato. Los estudiantes que no sean recogidos a tiempo permanecerán en la escuela o en un refugio alternativo designado por la escuela.

Dejar y Recoger a los Estudiantes

Es fundamental que las familias sigan las medidas de seguridad al dejar a sus hijos antes y después de la escuela. Se aconseja a las familias a ser extremadamente cautelosas y a estar atentas a los estudiantes en su camino hacia y desde la escuela, así como a obedecer todas las leyes de tránsito y las ordenanzas de estacionamiento de California.

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, el personal y los padres en nuestra escuela, se aplican las siguientes reglas de estacionamiento en todo momento:

- Siga rápidamente las instrucciones de cualquier miembro del personal que supervise

el estacionamiento.

- ❖ Los estudiantes deben ser dejados y recogidos SÓLO en las zonas de carga y descarga de pasajeros.
- ❖ Los estudiantes deben salir de los automóviles hacia el lado de la escuela del estacionamiento.
- ❖ No se permite estacionar en el carril de autobuses, zonas de carga y descarga de pasajeros ni en los carriles para bomberos.
- ❖ El estacionamiento para visitantes solo está permitido en los espacios designados o en el estacionamiento abierto. NO estacione en los espacios reservados para el personal.
- ❖ Los espacios de estacionamiento para discapacitados son SÓLO para vehículos que exhiban carteles para discapacitados.

Los estudiantes pueden ir en bicicleta a la escuela una vez que sus padres/tutores los consideren responsables. Los estudiantes de kínder de transición a segundo grado deben ir acompañados de un adulto. Los estudiantes de tercero a sexto grado pueden ir sin acompañante. La ley estatal exige que todos los niños usen casco al andar en bicicleta, por lo que deben ponérselo antes de salir del campus escolar (CVC 21212). Todas las bicicletas de los estudiantes deben guardarse con candado personal en el área designada en la parte interior del área durante las clases escolar.

Perdido y Encontrado

Tomarse el tiempo de etiquetar todas las pertenencias de su hijo con su nombre completo y número de habitación es la mejor manera de garantizar su devolución. Durante el año, recogemos demasiados artículos personales olvidados (chaquetas, suéteres, loncheras, mochilas, botellas de agua) y los colocamos en un estante al salir de la cafetería. Los artículos que no son reclamados se donarán a organizaciones benéficas durante todo el año.

Expectativas de Comportamiento Escolar

Todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación en un ambiente de aprendizaje positivo y sin interrupciones. (SBUSD BP 5131) Nuestra política de disciplina escolar es un Sistema de Intervención para la Conducta Positiva (PBIS) uniforme, cuyo objetivo principal es enseñar y reconocer las conductas positivas. Según sea necesario, también aplicamos sistemáticamente las consecuencias por conductas inapropiadas. Los estudiantes y el personal utilizan prácticas restaurativas para resolver conflictos y reparar relaciones a lo largo del año escolar.

Celebraciones

Los niños disfrutan compartiendo ocasiones especiales con sus compañeros y maestros. Por favor, consulte con el maestro/a de su hijo/a sobre la programación y coordinación de estas celebraciones. En particular, evite los alimentos con alto contenido de azúcar y elija refrigerios alternativos como panecillos, fruta, queso o palomitas de maíz. Al planificar una celebración en la escuela para su hijo/a, considere alternativas a las golosinas (por ejemplo, lápices, borradores, libros, etc.). (SBUSD BP 5030)

Guia de Disciplina

Un estudiante puede ser disciplinado, suspendido o expulsado por cualquiera de los actos enumerados en el Anexo 5144 del SBUSD si el acto ocurre: en las instalaciones escolares; al ir o volver de la escuela; durante el período de almuerzo (dentro o fuera del campus); durante, al ir o al volver de cualquier actividad patrocinada por la escuela en cualquier escuela o en las instalaciones de cualquier distrito escolar. (Código de Educación 48900(r)) Nota: Las actividades escolares y las excursiones, incluidas las excursiones nocturnas, son **un privilegio, no un derecho,** y pueden ser canceladas a discreción del equipo administrativo.

Biblioteca

La Escuela Primaria Franklin cuenta con una amplia biblioteca y una técnica bibliotecaria de tiempo completo para apoyar a los estudiantes y al personal durante la jornada escolar. Todas las clases visitan la biblioteca semanalmente y disfrutan de una amplia selección de oportunidades de lectura e investigación. Las familias también pueden crear una cuenta para retirar libros de la biblioteca antes y después de clases.

Tarea

Las tareas se asignan a los estudiantes **según corresponda y las determine el maestro**. Abordarán los conceptos ya enseñados en el salon y permitirán practicar y reforzar las habilidades aprendidas. Su apoyo y atención para que su hijo/a complete las tareas es invaluable. En la medida de lo posible, por favor, cree un espacio tranquilo y cómodo en su casa para que su hijo/a haga las tareas. Por favor, comuníquese con el maestro/a de su hijo/a si tiene alguna pregunta sobre las tareas asignadas en clase. (SBUSD AR 6154)

Excursiones

Nuestros estudiantes asisten a excursiones educativas significativas, alineadas con los estándares académicos, a lo largo del año escolar. Algunas son excursiones a pie a lugares locales, mientras que otras requieren transporte en autobús. Para participar en las excursiones, los estudiantes deben presentar un permiso firmado por un padre/tutor.

Todas las personas que asistan a excursiones con estudiantes deberán completar una Solicitud de Voluntariado con antelación y obtener la autorización de la Oficina del Distrito. Salvo que haya cupo limitado, los acompañantes viajarán con los estudiantes. Para la seguridad de todos, **solo se permite la asistencia de acompañantes autorizados**; no se permite la asistencia de invitados adicionales ni hermanos.

Vestimento y Aseo

La Escuela Franklin es una escuela de uniforme. Todos los estudiantes deben usar camisetas verde oscuro y pantalones azules. Se aceptan jeans, shorts y leggings. Los uniformes están a la venta en la oficina y en línea en varios puntos de venta. Operation School Bell ofrece uniformes a las familias que los necesiten. Usar uniforme a diario es una de las tres maneras en que los estudiantes pueden participar en las Actividades Divertidas de los Viernes.

El Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara se compromete a establecer un entorno de aprendizaje seguro. Si bien la vestimenta de cada estudiante generalmente queda a discreción de sus padres/tutores, es necesario mantener normas de vestimenta adecuadas para el funcionamiento sano, seguro y sin interrupciones de la escuela. El código de vestimenta del distrito se aplicará de forma consistente y justa en todos los campus escolares y en las actividades escolares. Además, cada escuela se reserva el derecho de añadir elementos al código de vestimenta del distrito según sea necesario para la salud y la seguridad del entorno escolar. (SBUSD AR 5132)

Normas de Vestimento apropiadas

Los estudiantes de nuestro distrito tienen prohibido usar ropa que (a) cause una distracción real o perturbe cualquier actividad escolar, o interfiera con la participación de un estudiante en una actividad escolar o (b) cree un peligro para la salud o la seguridad, o (c) impida el aprendizaje de uno mismo o de los demás.

1. **Vestimiento Limpio y Bien Cuidado:** Los estudiantes deberán vestir con pulcritud y prestar la debida atención a su higiene personal. Deberán usar ropa que les quede bien y que no deje al descubierto el torso ni la ropa interior.
2. **Calzado:** Se requiere calzado seguro en todo momento.*
3. **Sombreros y gafas de sol:** Los estudiantes no deben usar capuchas, sombreros, pañuelos, bandanas ni ningún otro tipo de prenda para cubrirse la cabeza dentro de los edificios del distrito, excepto como parte de una práctica o costumbre religiosa. No deben usar gafas oscuras ni gafas de sol en interiores, a menos que tengan un certificado médico válido en el archivo de la escuela. Cada escuela permitirá que los estudiantes usen ropa protectora solar al aire libre durante las clases escolar y durante las actividades escolares abiertas al público. El tipo de ropa protectora solar permitida en cada escuela lo determina cada escuela.
4. **Ropa Peligrosa:** Los estudiantes no deben usar ninguna prenda de vestir que pueda usarse como arma, incluidas, entre otras, botas con punta de acero, cadenas largas en la cintura, artículos con púas o tachuelas y otros artículos que un sitio escolar en particular considere inapropiados.
5. **Escritura, insignias e imágenes:** Los estudiantes no deben usar ropa, joyas, peinados, arte corporal ni otros efectos personales con escritos, insignias o imágenes que interrumpan el proceso educativo. Esto incluye, entre otros, escritos, insignias e imágenes que:
 - ❖ exhibir símbolos comúnmente conocidos de pandillas o afiliaciones a pandillas;
 - ❖ exhibir productos o lemas que promuevan el alcohol, el tabaco, las drogas, la violencia o el sexo;

- ser obscenos, difamatorios, calumniosos o profanos;
- Creen un peligro claro y presente de comisión de actos ilícitos, violación de las normas escolares o daño a las personas o bienes de la comunidad escolar;
- Discriminen a otros o constituyan una violación de las leyes sobre delitos de odio.

Consecuencias por Violar el Código de Vestimento

Los estudiantes que incumplan las disposiciones del código de vestimento serán responsables de acuerdo con la política disciplinaria del distrito/escuela. El personal y los administradores se basarán en la Escala de Intervención Unificada del SB cuando trabajen con estudiantes que no cumplan con el código de vestimenta.

- Primera infracción: Alteración de vestimento. Reunión del estudiante con el maestro;
- Segunda infracción: Alteración de vestimento. Reunión del profesor con el padre/madre y el alumno/a.
- Tercera infracción: Alteración de vestimento. Reunión con el administrador, el maestro, los padres y el estudiante. Las infracciones persistentes y flagrantes del código de vestimenta pueden resultar en consecuencias adicionales según lo dispuesto por el Código de Educación de California (Secciones 32282, 35160 y 35183 del Código de Educación de California).

***Calzado seguro**

Una gran preocupación para la seguridad estudiantil es el estilo de calzado adecuado. Para reducir el riesgo de lesiones, se aplicarán las siguientes pautas de calzado a los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara:

- Es obligatorio el uso de calzado en todo momento. La administración del sitio se reserva el derecho de determinar la seguridad del calzado en cualquier ocasión.
- Ningún estudiante deberá usar zapatos con ruedas, tacones que excedan 3" de altura, pantuflas (por ejemplo, de ballet, de dormitorio, etc.) o cualquier calzado que interrumpa el proceso de instrucción.
- Por razones de seguridad, los estudiantes deben usar calzado deportivo adecuado durante los recreos o las actividades de educación física. El calzado especializado (por ejemplo, zapatillas de fútbol) solo se podrá usar durante las actividades apropiadas.
- Los estudiantes de los grados TK-6 no pueden usar zapatos sin talón (calzado sin tiras en el talón).

Visitantes y Voluntarios en la Escuela

La Junta Directiva del SBUSD reconoce que la asistencia voluntaria en las escuelas puede enriquecer el programa educativo, aumentar la supervisión de los estudiantes y contribuir a la seguridad escolar, a la vez que fortalece las relaciones de la escuela con la comunidad. La Escuela Primaria Franklin anima a los padres/tutores y demás miembros de la comunidad a compartir su tiempo, conocimientos y habilidades con los estudiantes. (SBUSD BP 1240 y SBUSD BP 1250)

Durante el horario escolar, los visitantes y voluntarios deben registrar su entrada y salida en la oficina principal y llevar una identificación escolar de forma visible en la parte delantera de su ropa. Al registrarse, deben indicar en la página de registro a quién visitan y dónde estarán en el campus. La política de registro durante el horario escolar es estándar en todas las escuelas y se aplica estrictamente para la seguridad de nuestros estudiantes y personal. (SBUSD BP 6020)

Viernes Divertido

Una vez al mes, tenemos los Viernes Divertidos. Esta es una forma de recompensar a los estudiantes por hacer las siguientes tres cosas durante todo el mes:

1. Comportamiento positivo
2. Completar las tareas y asignaciones lo mejor posible
3. Usar el uniforme

Estas actividades mensuales se ofrecen como incentivo adicional y los profesores eligen a los alumnos para que asistan. La asistencia no es una expectativa, sino un privilegio.

Título I Información para Padres

¿Qué es El Título I?

Un programa K-12 que ofrece apoyo académico adicional y oportunidades de aprendizaje a estudiantes en escuelas con un alto porcentaje de niños en situación socioeconómica desfavorecida. El programa busca garantizar que todos los estudiantes cumplan con los estándares académicos estatales. La Escuela Primaria Franklin recibe fondos específicos del Título I.

Objetivos del Título I:

- ❖ Incrementar el rendimiento académico
- ❖ Proporcionar apoyo instructivo directo a los estudiantes
- ❖ Proporcionar desarrollo profesional para los docentes
- ❖ Promover la educación y la participación de los padres

Derechos de los Padres del Título I:

1. Solicitar reuniones y capacitaciones
2. Revise los resultados de la encuesta anual sobre la eficacia de la participación de los padres
3. Revisar los datos de logros de la escuela
4. Revisar el plan de participación de los padres en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA) 5. Revisar y modificar la Política de Participación de los Padres del Título I y el Pacto Hogar/Escuela

Política de Participación de los Padres del Título I

Cada año, el programa Título I y sus requisitos se compartirán con los padres en una reunión pública. La Escuela Primaria Franklin ofrecerá un número flexible de reuniones para facilitar la participación de los padres. Estas reuniones serán programadas por la escuela para incluir a todas las partes interesadas. Los temas que se abordarán durante las reuniones incluirán:

- ❖ Mejorar la comunicación entre la escuela y el hogar.
- ❖ Discutir los datos actuales de evaluación de los estudiantes y el progreso de los estudiantes.
- ❖ Proporcionar información sobre los recursos escolares y distritales para el mejoramiento académico de los estudiantes.
- ❖ Evaluar la eficacia de la política de participación de los padres de la escuela para aumentar la participación de los padres en las actividades del Título I.
- ❖ Conferencia con profesores.
- ❖ Proporcionar programas de capacitación para ayudar a los padres a apoyar y trabajar con sus hijos en casa y en la escuela.
- ❖ Abogando por profesores y padres.
- ❖ Valorar la diversidad cultural.

Valorar la Diversidad Cultural: Escuela Primaria Franklin

Personal:

Entiendo la importancia de la experiencia escolar para cada estudiante y mi rol como educador. Por lo tanto, me comprometo a cumplir con las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Mostrar respeto a mí mismo y a las demás en todo momento
- Crear asociaciones productivas entre padres y maestros
- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, positivo y saludable para su hijo/a
- Recibir capacitación en estrategias para comunicarse eficazmente con los padres.
- Teach California adoptó estándares de nivel de grado (CCSS), habilidades y conceptos que brindan instrucción curricular de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y efectivo.
- Esforzarse por abordar las necesidades individuales de su hijo/a
- Comunicarnos con usted respecto al progreso de su hijo/a
- Comunicar las tareas y las expectativas de la clase.
- Corregir y devolver el trabajo apropiado de manera oportuna
- Proporcionar retroalimentación periódica sobre el trabajo y el desempeño de los estudiantes para promover el aprendizaje.
- Apoye el idioma y la cultura principales de su hijo
- Brindar oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y/o participen en el salón.

Estudiantes:

Sé que mi educación es importante y que soy responsable de mi propio éxito. Por lo tanto, me comprometo a cumplir con las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Mostrar respeto a mí mismo y a las demás en todo momento
- Asistir a la escuela todos los días a tiempo y listo para aprender.
- Revisar mi trabajo de clase con mis padres semanalmente.
- Devolver la tarea completada a tiempo
- Seguir las expectativas de ORGULLO de la escuela y ser responsable de mi propio comportamiento en todo momento.
- Pedir ayuda cuando la necesites

Padres/Tutores:

Entiendo que mi participación en la educación de mi hijo/a contribuirá a su éxito y actitud. Por lo tanto, me comprometo a cumplir con las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Mostrar respeto a mí mismo y a los demás en todo momento
- Fomentar asociaciones productivas entre padres y maestros
- Asistir al evento de regreso a clases, conferencias de padres y maestros, jornadas de puertas abiertas y visitas a las aulas según lo solicite el personal de la escuela (SBUSD AR-5144.4)
- Léale a mi hijo y pídele que me lea a mí.

- Proporcionar un lugar y un momento tranquilos para que mi hijo complete su tarea.
- Asegurarse de que mi hijo duerma lo suficiente (de 9 a 12 horas cada noche) y coma una dieta saludable.
- Cumplir con las políticas de tareas, disciplina, vestimenta, aseo personal y asistencia de la escuela.
- Monitorear y regular la tecnología que ve mi hijo/a
- Participar en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo/a o el programa escolar total según corresponda